

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA E INDIAS

DEL SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1811.

### ESPAÑA.

*México 29 de julio.* La suscripción á favor de la division del brigadier D. Juan Martin el Empecinado, ascendia ya el 25 del corriente á 43058 pesos fuertes. Siguen al mismo tiempo las ofertas y donativos para mantener soldados en la península, y suministrar socorros á los exércitos, con que á pesar de los desagradables incidentes ocasionados por la maligna influencia francesa en este vireynato, muestran sus habitantes, tanto europeos como naturales, el celo patriótico que generalmente los anima.

Ancóhe llegó el aviso de que los insurgentes habian hecho un esfuerzo y atacado á Valladolid de Mechoacan, mandados por el cabecilla Muñiz, capitán que fué del regimiento de milicias de aquella ciudad, y el padre Navarrete. Despues de algunas escaramuzas en los dias 20 y 21 del corriente, atacaron con toda su fuerza el 22. El gobernador D. Torcuato Traxillo habia tomado sus disposiciones, y á pesar de la obstinacion con que pelearon los rebeldes, fueron vencidos y dispersados, perdiendo 18 piezas de artilleria, todo su parque, municiones, y muchos muertos y prisioneros. Por nuestra parte se dice que hubo mas de 20 muertos y algunos heridos, entre los primeros el capitán Izquierdo, de dragones de España. Traxillo hace muchos elogios de sus tropas, como asimismo de los habitantes de Valladolid, que se han portado en esta ocasion con fidelidad y patriotismo.

Las quejas de los dueños y arrendatarios de las labores inmediatas á la villa de Cadereyta, con ocasion de los repetidos robos y excesos de los sediciosos acaudillados por Vilagran, que se reunian nuevamente en dicha villa, y sus ruegos y súplicas para que se les socorriera, movieron al capitán D. Ildefonso de la Torre á marchar con 120 hombres, incluidos algunos paisanos armados, para sorprender y destruir á aquellos rebeldes. Suco que habia en Cadereyta 300 de ellos, todos de caballeria, con muchos cabecillas, mandados

todos por José María Lorente, alias el Belero; y el 18 de junio amaneció, sin ser sentido, sobre la villa, que rodeó con 4 trozos de su gente á las órdenes de los tenientes D. Francisco Barcoena y D. Pedro de la Sierra, del alférez D. Romualdo Gante y del sargento Victoriano Montes. Dispuestas así las cosas, entró el mismo Torre á la cabeza de 30 hombres en el pueblo. Los insurgentes, que estaban muy descuidados, dieron á huir por donde estaba el teniente Barcoena, pero fueron rechazados: tomaron el rumbo por donde se hallaba Sierra, pero este los recibió como convenia, mató 4 y prendió 6, entre ellos el Belero: los restantes escaparon por un punto que la escasez de gente no habia permitido cubrir, persiguiéndolos por espacio de 3 leguas el teniente Sierra. — Los 4 cabecillas que se cogieron y un espía de Villagran fueron pasados por las armas, y quedaron colgados sus cadáveres á los cuatro lados de la villa para escarmiento de los demas.

El capitán D. Francisco Xavier Guelbenzu, informado de que el 18 de junio habia entrado en el pueblo de Apaseo una cuadrilla de bandidos, cometiendo los acostumbrados excesos de saquear casas, poner en libertad los presos de la cárcel y otros semejantes, determinó salir á buscarlos con una partida de 12 hombres. Acompañóle en calidad de voluntario D. Ignacio Peña con 7 mozos armados, y de Colaya se le enviaron tambien 18 soldados de refuerzo. Con este reducido, pero valiente destacamento llegó Guelbenzu el dia 20 á Apaseo, de donde la noche anterior habian salido los insurgentes auxiliados por Atanasio Rodriguez: pero perseguidos y alcanzados por los patriotas junto á la hacienda de S. José, fueron acometidos, y puestos en vergonzosa fuga, dexando en el campo 67 muertos. Distinguiéronse particularmente el sargento de lanceros de Querétaro Julian Javea, que quedó contuso (única desgracia experimentada por nuestra parte), y los soldados José María Santoyo, Miguel Villanueva y José María Rodriguez. — Concluida la refriega, desercó el destacamento, y emprendió su marcha á Colaya. En el camino peleó al paso con otro peloton de bandidos en el cerro llamado de las Bajas, matándoles 7 hombres, sin otro daño que haber recibido 2 contusiones el capitán Guelbenzu.

Hallándose el 24 del mes próximo pasado en Ixmiquilpan el teniente coronel D. José Antonio Andrade, tuvo noticia de que el hijo de Villagran con mas de 200 caballos pensaba dirigirse al dia siguiente al cerro de Orizaba, en donde ya habia una porcion de rebeldes. Con este aviso se puso inmediatamente en marcha, y haciendo alto al dia siguiente en el pueblo de S. Juanico, dexó sobre el camino una descubierta y se ocultó con el resto de sus fuerzas para esperar que el enemigo, viéndolas, retrocediese. A poco rato la descubierta fué atacada con fuerzas muy superiores, y Andrade mandó reforzarla. A mismo tiempo destacó algunos caballos é infantes á las órdenes de los alféreces D. Antonio Belardo y D. Pedro del Valle á ocupar la altura á que se dirigian los rebeldes, los cuales, luego que

vieron este movimiento, se retiraron á la falda de una loma, donde se hallaba su grueso principal. Aquí los atacó inmediatamente Andrade, y logró desde luego hacerles huir á una altura contigua, donde atacados nuevamente se dispersaron de todos, dexando 15 cadáveres y algunos prisioneros en nuestro poder: por nuestra parte solo tuvimos un dragon muerto. Recomienda Andrade al capitán D. Antonio Pianos, al administrador de correos D. Manuel Domingo Paulin, y á los paisanos D. Mariano Negrete y D. Sebastian Garcia que lo acompañaron de voluntarios en esta expedicion, y contribuyeron con sus conocimientos y arrojo al logro de la empresa.

Concluida esta faccion, regresó Andrade á la cabecera de Ixmiquilpan, desde donde continuó observando los movimientos de las cuadrillas de aquellas inmediaciones, que solo tratan ya de rebarr las haciendas de los indefensos habitantes, y cometer los mas horrosos excesos, acudiendo con sus destacamentos á los puntos amenazados. Con este objeto se hallaba el Pl de este mes en la hacienda de la Golota, cuando le dieron aviso de que los rebeldes estaban media legua de allí en número de 3000, entre ellos 1000 caballos, al mando de los cabecillas Aldama, Chito Villagran y Cañas: inmediatamente se dirigió contra ellos, y habiéndoles atacado á pesar de la ventajosa posicion que ocupaban y del fuego de un cañon del calibre de á 4, fueron desordenados y perseguidos por la caballeria dividida en 2 trozos, el uno á las órdenes del capitán D. Antonio Pianos y del alférez D. Luis Gobian, y el otro á las del alférez Don Pedro Valle y del aventurero D. José Banco; hasta que advirtiendo Andrade que se reunian de nuevo, mandó que se retirasen los suyos para atacarlos otra vez, como se verificó, desplegando en batalla, persiguiéndolos por espacio de 3 cuartos de legua, y haciéndoles fuego con su mismo cañon que se les habia cogido. De esta suerte se logró su absoluta dispersion, siendo muy de reparar la circunstancia de que yendo en persecucion de un trozo de los fugitivos el capitán D. Pedro Garcia con algunos caballos de su mando, oyó al alcance de los que gritaban: *viva España; nos han traído por fuerza; con lo cual dexo de perseguirlos, dándoles lugar para que pudiesen retirarse á sus casas.* El comandante aprobó y elogió esta conducta generosa y humana del capitán Garcia, y viendo que era ya parada una hora despues de haber desaparecido enteramente los enemigos, se retiró pacíficamente al punto de donde habia salido. En esta accion perdieron los sediciosos 10 ó 12 muertos, considerable número de heridos, el cañon de á 4 que tenían, porcion de municiones y armas, algunas caballos y todos sus viveres: por nuestra parte no tuvimos ni siquiera un contuso. En el parte que ha dado el teniente coronel Andrade de este suceso al señor virey, recomienda la conducta de todos sus oficiales y soldados, como asimismo la de Fr. Turcio Caenca, del cirujano D. Hilario Hinojosa, y de los patriotas D. Juan Arguñosa, D. Ignacio Bozano, D. José Ignacio del Rio, D. Ramon Istueta y José Maria Navaida, sargento de provincias internas.—

En justa y debida satisfaccion de la beneficencia y patriotismo que han manifestado el corregidor y comandante de patriotas de Toluca D. Nicolas Gutierrez, Doña Maria Josefa Cimbron y Doña Maria Loreto Velasco y San Roman, vecinas de la misma ciudad, se insertan los officios siguientes:

*Del conde de Alcaraz al señor virey.* — “Excmo. Sr.: En la urgente necesidad de auxiliar á los enfermos de la tropa con sábanas y almohadas de que carecian, encargué al corregidor de esta ciudad D. Nicolas Gutierrez, por su actividad y conocimientos, la construccion de 100 sábanas y 50 almohadas para el hospital, advirtiéndole que rendida la cuenta de su costo, se pagaria por real hacienda, como auxilio tan preciso y que V. E. tiene tan recomendado. — Cumplió inmediatamente el corregidor este encargo, y en lugar de la cuenta de su costo, me ha pasado el adjunto officio que original acompaño á V. E., haciendo donacion de su importe á favor de S. M., y en obsequio de la caridad que merecen los soldados enfermos: obligándose ademas á costear de su cuenta la habilitacion de las piezas baxas que han de cerrarse en los corredores de dicho hospital, para el número de enfermos que se van aumentando. — Como este donativo voluntario á que ha estimulado al corregidor su patriotismo y celo por el servicio del rey y bien de la tropa, es tan recomendable, lo ha considerado digno de la superior noticia de V. E. en honor del interesado. — Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca 11 de julio de 1811. — Excmo. Sr. — *El conde de Alcaraz.* — Excmo. Sr. virey D. Francisco Venegas.”

*Del corregidor de Toluca al conde de Alcaraz.* — “Ayer me encargó V. S. la manufactura de 100 sábanas y 50 almohadas, para el abrigo y posible comodidad de los soldados enfermos, que se hallan curando en el hospital de S. Juan de Dios de esta ciudad, y hoy tengo la satisfaccion de presentárselas enteramente concluidas; cuyo total costo, no obstante la orden del Excmo. Sr. virey para que fuese de cuenta de S. M., quiero sean de la mia en obsequio suyo, como tambien la construccion provisional de un nuevo departamento que he acordado se haga abaxo del hospital, por no caber los enfermos que hay. — A imismo penetrado de compasion hacia ellos, pasé officio á dos señoras principales del lugar, comisionándolas para la colectacion entre otras de lo que buenamente pudiesen dar, con destino á hilas, vendas, defensivos y demas necesarios, á que se han prestado gustosas, como uno y otro consta de la copia del mismo officio y razon de su calce, que paso á manos de V. S., á efecto de que cuente con este otro socorro de que se ahorre al real erario, pues mis deseos son economizarlo en cuanto penda de mi arbitrio, sirviendo al mismo tiempo á la humanidad. — Dios guarde á V. S. muchos años. Toluca 10 de julio de 1811. — *Nicolas Gutierrez.* — Señor brigadier conde de Alcaraz.”

*Del mismo corregidor á Doña Maria Josefa Cimbron y Doña Maria Loreto Velasco y San Roman.* — “Habiendo presenciado hoy en el

hospital de S. Juan de Dios la amputacion que se hizo á 3 soldados de brazos y piernas penetrados por las balas enemigas, fué consiguiente mi consternacion, tanto por lo dolorosa de estas operaciones, quanto por haber advertido mas de 60 enfermos de la misma clase, que con motivo de que aquella casa de caridad solo tiene 12 cañas de dotacion, que apenas puede sostener por sus limitadissimas rentas, se hallan exhaustos de sábanas, hilas, defensivos y vendas tan necesarias para su curacion: por cuyo motivo, y persuadido de la caridad y patriotismo que anima á Vds. en beneficio de la humanidad y justa causa, me he persuadido tendrán la mayor satisfaccion en contribuir á un fin tan laudable para ante Dios y los hombres, que les grangeará el aprecio universal. — En tal concepto, fixando Vds. mi atencion por las relevantes circunstancias que reúnen, me ha parecido conveniente comunicarlas, como lo executo á virtud del presente, á fin de que en consecuencia esfuerce su patriotismo y eficaz persuasion con las demas señoras distinguidas de la ciudad, para que se suscriban á aquel piadoso objeto con lo que buenamente puedan, siendo del cargo de Vds. su recaudacion, cobranza é inversion, pues todo lo fio de su cristiana y acreditada buena conducta, en lo que harán un muy distinguido servicio á la humanidad, que para el debido aprecio elevaré á la superior noticia del Excmo. Sr. virrey, con la razon que espero me pasen de su producto y distribucion. — Dios guarde á Vds. muchos años. Toluca julio 5 de 1811. —

Nicolas Gutierrez. — Señoras Doña Maria Josefa Cimbron, y Doña Maria Loreto Velasco y San Roman.

De dichas señoras al corregidor. — “Quedamos entendidas en la orden de V., que con la mayor exactitud cumpliremos en obsequio de la caridad y justa causa. — Maria Josefa Cimbron. — Maria Loreto Velasco y San Roman. — Es copia. — Nicolas Gutierrez.”

Valencia 29 de octubre. — Parte dirigido por el coronel D. Francisco Espoz y Mina al capitán general D. Joaquin Blake.

“Excmo. Sr.: Tengo el honor de participar á V. E. que siendo uno de los principales objetos exterminar incesantemente las máximas del enemigo, me dirigí con dos batallones y la caballería al reino de Aragen y á la villa de Exea, de donde despues de haber derrotado la guarnicion enemiga, compuesta de 70 caballos y 40 infantes, pasé al pueblo de Aserbe, distante 12 horas, con el fin de invadir los que allí permanecian. Efectivamente llegué el 16 por la noche; más viendo me era imposible conseguir mi intento vino valiéndome de una mina, di principio á ella á las 8 de la noche. Hallándome en esta tan importante operacion, tuve dato positivo de que el enemigo, que en número de 1300 venia de Zaragoza, se dirigia á atacarme; con cuya noticia mandé á la infantería acampada pasar al lado opuesto á ocupar las alturas dominantes al pueblo, y á la caballería que saliese á reconocer los puntos. — La madrugada del siguiente dia llegó el enemigo. No obstante de verme con fuerzas inferiores, lo atacué confiado en el grande valor de mis solda-

dos; y viendo el enemigo la valerosa resistencia de estos, huyó vergonzosamente hasta el campo de Plasencia, distante 3 horas, en donde se vió precisado á formar cuadro por tres veces; y á la cuarta, viendo la grande obstinacion del enemigo, entró mi infantería á una con la caballería á romper dicho cuadro por los cuatro costados á bayoneta y sable con tal valor é intrepidez, que logré derrotarles completamente; de modo que fueron apresados en número de 700, entre ellos bastantes heridos, quedando los restantes muertos en el campo á excepcion de solo 3, que validos de alguna edad pudieron escaparse á una de caballo. — Dios guarde á V. E. muchos años. Campo del honor 18 de octubre de 1811. — *Francisco Espos y Mina.* — Excmo. S. D. Joaquin Ezk.

*Cádiz 22 de noviembre.* Las últimas noticias recibidas de Lima con fecha de 23 de junio, no contienen novedad de importancia. Las de la Habana refieren, que á principios de agosto habia estado amenazada en México la tranquilidad pública; pero que las acortadas y enérgicas providencias del señor virey habian asegurado el orden con el auxilio de los fieles habitantes de aquella capital.

La corbeta de guerra *Diamante*, procedente de Alicante en 14 dias de navegacion, ha conducido á este puerto al teniente general conde de la Bisbal. — Las noticias de Valencia llegan al 6 de este mes. Nuestro ejército hizo el 25 del pasado una tentativa para hacer levantar el sitio de la fortaleza de Sagunto; pero á pesar del distinguido valor con que pelearon muchos cuerpos, el ejército tuvo que desistir de la empresa, y se retiró en orden á sus anteriores posiciones. Al dia siguiente se rindió Sagunto. El ejército continuaba cubriendo la capital, perfeccionaba los medios de defensa, y se preparaba á recibir vigorosamente al enemigo.

En Murcia iba ya el contagio á menos, y ha habido dia de no morir de él mas que dos personas.

En Cataluña sigue el mismo exército contra los franceses: los acmatenes y gente armada les hacen cruda guerra donde quiera que los encuentran; y el general Lacy y su segundo el baron de Eroles han obtenido ventajas de gran consideracion en Igualada, Cravera, Bellouig y Puigserdá, persiguiendo al enemigo hasta las cercanías de Montluis dentro del territorio francés. Se publicarán sucesivamente las partes circunstanciadas de estos sucesos del principado, cuyos naturales y defensores adquieren cada dia nuevos títulos á la gratitud de la patria, y á la admiracion de todos los hombres.

#### ARTICULO DE OFICIO.

Navegando por el mar de las Antillas la goleta de guerra *Fenix* al mando del capiton de fragata D. Nicolas Otero el 26 de julio, se

encontró al N. de la isla de Sto. Domingo con un buque frances de superiores fuerzas. Preparóse Otero al combate, exhortando á la tripulacion, y jurando en el acto morir ántes que rendirse. El enemigo se dirigió al abordage que practicó con mal éxito: mas habiéndolo repetido, despues de haber logrado matar con su vivísimo fuego 7 hombres de la tripulacion de la *Fénix*, que se componia de 27, y herir 15, uno de ellos el comandante, entró á bordo, donde apenas halló otra resistencia que la que le opuso este bizarro oficial, quien despreciando las reconvençiones que le hacian los mismos franceses, no desistió de su heroica resolución, hasta morir cubierto de heridas, cumpliendo así el juramento que procedió al combate. Presa la goleta, fué conducida á la Laguna grande, donde despues de saqueada, la dexaron en poder del alferéz de fragata de su dotacion, D. Diodato Seubian, que la conduxo á la Habana casi sin víveres, y en el lastimoso estado que es consiguiente á tantas desgracias. Enterado el Consejo de Regencia de que Otero se hizo acreedor por su heroica conducta, y tambien todos los individuos del buque á la gratitud y aprecio nacional, ha resuelto conforme á lo que las Cortes generales y extraordinarias tienen determinado para estos casos, que su viuda disfrute de la viudedad correspondiente á la clase de capitan de navio; y que ademas de los premios que previene el art. 19 del tit. 5.º de la ordenanza de matrículas, se dé á los marineros y á las viudas de los que de estos hubieren fallecido, una paga de gracia, sin perjuicio de que los interesados procedan á la justificación prevenida por S. M. en su soberano decreto de 31 de agosto último, sobre la creacion de la cruz de S. Fernando, á la cual podrá alguno tener derecho, si acredita como es á mandado, la distincion con que se haya manejado en el combate.

El Consejo de Regencia se ha servido conferir en los cuerpos de caballeria del ejército los empleos siguientes:

En el regimiento de línea de Cuenca, el empleo de coronel á D. Joaquin de los Rios, teniente coronel del de Farnesie; la tenencia coronela á D. José María Caeto, comandante de escuadron del extinguido de Voluntarios de Sevilla, y la sargentia mayor á D. Francisco Auxinot, capitan del de dragones de la Reyna: en el de Calatrava, la comandancia del cuarto escuadron á D. Manuel Correa, capitan del de Santiago: en el de dragones de Almansa, el empleo de sargento mayor á D. Pedro Alcina, capitan del propio cuerpo: en el de dragones de Granada, comandancia de escuadron á D. Gavino Meneses, comandante del extinguido escuadron de cazadores de Burgos; tenencias á D. Manuel de Heers, D. Roque Tosantos y D. Juan Mateo, tenientes del mismo escuadron: y empleos de alferéz á los de la propia clase y cuerpo D. Joaquin Gisar, D. Rafael María Céspedes, D. Mateo Carazo y D. Lino Guillerrez; y en los escuadrones de húsares provinciales de Aragon, la comandancia del segundo á D. Francisco Arrijo, capitan del de dragones del Rey.

*Aviso.* — Para evitar cualquier reclamación acerca de la falta de circulación del *Diario de Cortes* en los países que no están ocupados por el enemigo, se hace saber al público, que todos los números impresos de dicho diario se han vendido y venden en las administraciones de correos de los pueblos libres, y que en las mismas se venderán igualmente todos los que en adelante se imprimieren.

*Continúan los donativos patrióticos de la isla de Puertorico.*

D. José Rafael Pizarro, 300 ps. Juan Matarin, 50. Doña Manuela Torres, 20. Doña María Catalina Baldemoti, 100. Miguel Castillo, 120 y 4 rs. El Sargento mayor de la plaza, oficiales y demas individuos agregados á ella, 1427 y 7 rs. D. Salomon Carrion, 50. D. Francisco Santana, 20. D. Juan de Irizarri, 100. D. Esteban Gambaro, 137. Juan Gregorio Céspedes, 22 y 4 rs. Leonor Bulron, 50. Los gefes, oficiales y tropa del regimiento de caballería de milicias disciplinadas, 7673. D. Juan Antonio Quiñones, 60. Juan Domingo Ramos, 25. D. José Mayo, 100. Antonio Castro, 10. Gerardo Gonzalez, 4. Nicolas Ruiz, 3. Nicolas de Ribera, 3. D. José Antonio Cruzado, 6. D. Pedro Bofarrull, 100. El administrador de correos y demas empleados, 720. Don Francisco Pinaenel, 25. D. Juan Rodriguez Calderon, 200. D. José Nicolas Cesteros, 50. D. Antonio Izquierdo, 100. D. José Vendino Robaldo, 200. D. Agustin Malgual, teniente á guerra del partido de Mayagos, 1091. Doña Mónica Tinto, 144 y 4 rs. Juan de la Paz, sargento de artillería, 30. Don Juan Fuertes, 75. D. José Batlle, hermanos y compañía, 303 y 5. F. Eusebio Gomez, 50. D. Jayme Kernan, 25. D. Antonio Moreno, 100. D. Antonio Comadira, 20. D. Andres Moreno, 330. D. Gerardo Bas, 300. D. Juan Marti y Rafuls, 62 y 6 rs. D. José Ferrer, 35. D. Matias Perez, 50. D. Gaspar Bavi, 50. D. Jayme Font, 50. D. Juan Piá, 33 y 5 rs. D. Santiago Parodi, 30. D. Domingo Estarache, 60. D. Domingo Garcia, 45 y 3 rs. D. Francisco Grana, 52 y 2. D. Pedro Romeu, 183 y 3. D. Ignacio Tubores, 30. D. Juan Rosell, 40. D. Francisco Carreras, 233 y 4. D. José Xavier de Aranzamendi, 202 y 6. D. José Gelpi, 33. D. Juan Soler, 30. D. Francisco Aguerre, 30. D. Andres Gonzalez, 40. D. Juan Maymó y compañía, 150. D. Antonio Escardó, 70. D. Francisco Puche, 50. D. Miguel Torrens, 100. D. Feliciano Valls, 40. D. Pascual Estevez, 44. José Miguel Andino, 592. D. Manuel Gonzalez, 30 y 2. D. Juan Manuel Feixoo, 60. D. Manuel Carambó, 75 y 2. D. Francisco Gomez, 80. D. Antonio Lizarra, 50. Varios vecinos del partido de Toa-baxa, 193. Id. del partido de Toa-alta, 306 y 4. Id. del partido de Guainabo, 219. Id. de la Moca, 427. D. Pedro Soler, 164 y 1. D. Miguel Bofarrull, 120. Varios vecinos del partido de Juncos, 105. Id. de la Vega-alta, 105. Id. de la Vega-baxa, 505. D. Manuel Morales, 163 y 1. Varios vecinos del partido de la Juna, 447. D. José Ramirez, 10 y 4 rs. Francisco Fransechi, 50. José María del Carmen, 52 y 1. D. Gabriel Collar, alguacil mayor de la villa de Coamo, 160. D. José Grau, 140 y 2. D. Jaime Turró y Vivas, 117 y 4. D. Magin Torres, 242. D. Fernando Fernandez, 190.

(Se continuará.)



## SUPLEMENTO

A LA GACETA DE LA REGENCIA  
DEL SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1811.

## ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. gefe del estado mayor general acaba de recibir del brigadier D. Antonio Barriel, gefe de estado mayor del cuerpo expedicionario, los partes siguientes:

1.º "Excmo. Sr.: El estado en que se hallaba el castillo de Sagunto, determinó al Excmo. Sr. D. Joaquin Blake á reunir el ejército, y atacar á los enemigos para libertarlo.

Las tropas del tercer ejército que entraron en Cuenca, habian llegado á Liria: el ejército hizo movimiento el 24 sobre los enemigos, y quedó por la noche con la derecha en el Paig, el centro sobre la Cartuja en el camino real, y la izquierda extendiéndose hácia el camino de la Calderona.

El 25 por la mañana marcharon las tropas á atacar á los enemigos. El mariscal de campo D. José de Zayas por la derecha desde el Paig; por el centro el mariscal de campo D. José de Lardizabal con la infantería de su mando, y el de igual clase D. Juan Caro con algunos escuadrones de caballería, siguiendo el arrecife y á la izquierda de este; por la izquierda el mariscal de campo D. Carlos O'Donnell con las divisiones de los mariscales de campo D. José Miranda, D. Pedro Villacampa y la de caballería de D. José San Juan. El general en gefe con tropas de la reserva y artillería quedó en las pequeñas alturas del Paig, y el señor Mahy con las que ha traído á sus órdenes, quedó de reserva á retaguardia de la izquierda, en dos cabezos llamados de Germanells en el camino mencionado de la Calderona. Igualmente en el centro sobre la Cartuja quedó situada infantería de reserva.

Las diferentes columnas rompieron su ataque á un tiempo, dirigiéndolo todas desde Puzol á la derecha hasta las faldas de la sierra de Calderona, donde los enemigos salieron al encuentro. Empezó la funcion con las mejores apariencias, ganando terreno nuestras tropas. Comenzaron las de la izquierda á ceder, y los enemigos á adelantarse. El general Caro con la caballería expedicionaria cargó bizarramente á una línea de caballería enemiga que esperaba al favor de algunos obstáculos, los cuales no impidieron que fuese arrollada y acuchillada, perdiendo sus piezas. El éxito no fué completo, porque una reserva de caballería francesa hizo que aquellos escuadrones retrocediesen con la pérdida sensible del general Caro y del brigadier Loy, que quedaron en manos de los enemigos.

Las tropas de la izquierda y centro continuaron retirándose; pero la cuarta division del cuarto ejército del mando del general Zayas, se mantuvo en su puesto delante de Puzol, hasta que consumi-

das las municiones, y descubierta ya largo tiempo su izquierda, executó su retirada por batallones, sucesivamente con la misma pausa y orden que en maniebras de instruccion, hasta las alturas del Puig. Un escuadron del regimiento de caballería de Cuenca sostuvo esta retirada, y cargó con arrojo á los dragones enemigos.

Las demas divisiones se retiraron á los puestos que ocupaban la noche anterior, y por la tarde se replagaron sobre esta ciudad y el rio Turia. — No es posible decir la pérdida, porque no se tienen todavía los partes circunstanciados de los generales; puede asegurarse que no es de consideracion en el todo, y se cuentan en ella algunas piezas de artillería. — Todo lo que pongo en noticia de V. E. de orden del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, para que V. E. tenga á bien elevarlo á la de S. A. el Consejo de Regencia. — Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 27 de octubre de 1811.”

2.º “Excmo. Sr.: Se observa desgraciadamente desde esta mañana temblar la bandera francesa en el castillo de Sagunto, sin embargo de que ninguna noticia directa ni indirecta se ha recibido hasta ahora sobre su rendicion. — Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 27 de octubre de 1811. — Excmo. Sr. — *Antonio Burriel.* — Excmo. Sr. jefe del estado mayor general.

3.º “Excmo. Sr.—El dia 25 del actual los sitiadores redoblaron su horrendo fuego, aumentado con 5 piezas de á 24 contra el frente y flanco del Dos de Mayo, habiendo brecha practicable y accesible sobre su flanco derecho, dilatando y allanando la del frente, habiendo otra al izquierdo, que aunque no practicable en el propio dia, debía serlo en el inmediato, con su zapa adelantada hasta el pie de la brecha primera y principal.—Por cuyas consideraciones, la de haber presenciado esta guarnicion el avance, choque y retirada de nuestro ejército, despues de la empeñada accion que tuvo con los contrarios en dicho dia 25, habiendo en el siguiente intimado el sitiador la rendicion, segun el oficio; cuya copia incluyo en este, como la contestacion, por lo que se enterará V. E.; fué comisionado el teniente coronel, capitán de artillería, D. Joaquin de Miguel de averiguar si era tal la pérdida que sufrió nuestro ejército, como la propuso el sitiador, y convencido de la imposibilidad de que se le hiciese levantar el sitio, se ajustó la honrosa capitulacion, cuya copia remito á V. E. adjunta y se acordó á esta guarnicion por haberse hecho acreedora por la conducta militar que ha tenido, entreteniendo su contrario todo el tiempo posible, rechazando sus asaltos y ataques con brecha abierta, como consta á V. E., á todo el reyno de Valencia y á los mismos sitiadores; cuyos elogios despues de haber salido por la brecha, realzan el mérito de los defensores de S. Fernando de Sagunto.—Dios guarde &c. Murviedro á 26 de octubre de 1811.— Excmo. Sr.—*Luis Maria Andriani.*—Excmo. Sr. D. Joaquin Blake.”

*Intimacion hecha al castillo de Sagunto.—Ejército imperial de Aragon.*—Sr. gobernador del fuerte de Sagunto. Habis sido testigo de la batalla que acaba de darse; 3 banderas, 20 piezas de cañon, 4500 prisioneros y entre ellos los generales Mailli y Caro han quedado en poder del ejército francés: os ofrezco de convenceros de estos resulta-

dos en comisionando al efecto algunos de sus oficiales, y despues consentimiento en concederos una capitulacion, que conservándole los honores de la guerra, le asegure el derecho de desfilas por la brecha, y de depositar las armas fuera del fuerte, accediendo al mismo tiempo en conservar á todos los oficiales sus armas y sus bagages. Espero la contestacion dentro de una hora.—El general del ejército de Aragon, mariscal del imperio, *C. Suchet*.—Cuartel general de Murviedro en la tarde del 25 de octubre de 1811.—Al señor gobernador del fuerte de Sagunto.”

*Contestacion del gobernador*.—“Exemo. Sr.: Ea virtud de lo que V. E. me expresa en su oficio de fecha de ayer tarde, acerca de haber quedado prisioneros los generales Caro y Mahy, y 1400 hombres de nuestro ejército, pasa el teniente coronel D. Joaquin de Miguel, comisionado al efecto que V. E. se sirve proponerme, quedando en dar á su regreso la contestacion á dicho su oficio, que acabo de recibir con esta fecha.—Dios guarde á V. E. muchos años. S. Fernando de Sagunto 26 de octubre de 1811 á las 10 de la mañana.—Exemo. Sr.—El brigadier gobernador, *Luis María Andriani*.—Exemo. Sr. conde de Suchet.”

*Segundo oficio del general Suchet al gobernador*.—“Sr. gobernador: el teniente coronel D. Joaquin de Miguel me ha remitido el pliego de V. S.—Ha pedido convencerme de cuanto le tengo expuesto en mi oficio de ayer, y podrá dar cuenta á V. S. Esperaré su contestacion hasta las 3 de la tarde.—Cumplo y cumpliré con todo lo que tengo ofrecido á V. S.—Le saluda con la mas distinguida consideracion.—El general en jefe del ejército de Aragon, mariscal del imperio, *Conde de Suchet*.—Cuartel general de Murviedro 26 de octubre de 1811.—Al señor brigadier D. Luis María Andriani.”

*Capitulacion*. Art. I. La guarnicion saldrá prisionera de guerra con los honores de la guerra, desfilando con armas y bagages, y depositará las armas fuera del castillo.—Art. II. Los oficiales conservarán sus armas, equipages y caballos, y los soldados sus mochilas.—Art. III. Los que no son de armas tomar serán libres, y podrán al instante volver á sus casas.—Art. IV. Dos compañías de granaderos franceses ocuparán inmediatamente, despues de la firma de los presentes artículos, la una la puerta del castillo, y la otra del fuerte de S. Fernando.—Art. V. Algunos oficiales de artillería, de ingenieros y comisarios de guerra franceses y españoles harán constar inmediatamente por testimonios ó procesos verbales el estado de armamento y de los almacenes.—Art. VI. Si alguno de los presentes artículos diera motivo para alguna duda, se interpretará en favor de la guarnicion, y los heridos y enfermos quedán baxo la protección de la generosidad francesa.—Los plenipotenciarios encargados por el señor mariscal conde de Suchet, comandante en jefe del ejército francés de Aragon, de concluir la presente capitulacion.—El coronel de ingenieros *Here*.—En el campo delante del fuerte de Sagunto 26 de octubre de 1811.—El jefe de escuadron ayudante de campo de S. E. el conde de Suchet *Antoine*.—En el campo al frente del castillo de Sagunto 26 de octubre de 1811.—Los plenipotenciarios encargados por el señor brigadier D. Luis María Andriani, gobernador del castillo de S. Fernando de Sagunto, firmamos por admitida y concluida la antecedente capitulacion.—*Joaquin de Miguel*.—*José Guerrero de Luna*.—Aprobado por el general en jefe del ejército de Aragon, el mariscal del imperio,

*Conde de Suchet.* — Igual documento á este queda en poder del expresado general en jefe, firmado por el gobernador — *Andriani.*

4.º “*Excmo. Sr.:* Después de la rendición de Sagunto, no ha habido ocurrencia alguna. Los enemigos han adelantado sus posiciones hasta una legua de esta capital por el camino de Catañá, y tienen en Bétera 4000 hombres, según los partes que ahora dan las descubiertas. El señor general en jefe del tercer ejército se ha aproximado á esta plaza con sus tropas, reuniendo el mando de las que tenía el mariscal de campo D. Carlos O'Donnell, esto es, las divisiones de los generales Osispo Villacampa y San Juan, habiéndose incorporado el primero ayer. Este cuerpo que ascenderá á cerca de 9000 hombres, está situado en Manises y Cuarte; las demás divisiones guarnecen, como anteriormente, los atrincheramientos que circuyen la ciudad, y todo está en el estado mismo en que se hallaba antes de la batalla del 25, que no causó pérdida de consideracion, respecto á las circunstancias. Lo participo así á V. E. por disposicion del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, para que tenga á bien dar noticia á S. A. el Consejo de Regencia. — Dios guarde &c. Valencia 31 de octubre de 1811. — Excmo. Sr. — *Antonio Burriel.*”

5.º “*Excmo. Sr.:* Antes de ayer por la tarde se presentaron los enemigos en número de 3000 hombres delante de la posicion que ocupa el señor D. Nicolas Mahy: vinieron de Liria ó Bétera, y se mantuvieron en Paterna á la orilla del rio, enfrente de Cuarte y Manises, hasta ántes de anochecer, que se retiraron por el camino que traxeron. — Ayer mañana se pusieron en movimiento las tropas enemigas, y marcharon hasta establecerse en el Grao é inmediaciones de la orilla del rio por el frente de esta capital. Una columna, 4000 infantes y 500 caballos con 8 piezas, se presentó en Paterna

Hubo algun fuego en los alrededores del Grao, que mantuvieron los paisanos sostenidos por algunas partidas de caballeria. Por el frente de la plaza permanecieron ocultos los enemigos en los arrabales y huerta, sufriendo los que se manifestaron algunos cañonazos y tiros de fusil. Las tropas de su derecha en Paterna hicieron movimiento de ataque; adelantaron muchas partidas de guerilla á la orilla del rio, que detuvieron las nuestras con fuego muy vivo, sin haberse empeñado accion general.

Esta noche se oyó trabajar en una casa enfrente del puente de Serranos: las baterias con sus fuegos hicieron suspender el trabajo que emprendieron esta mañana de nuevo, al parecer para alejar algunas partidas; el fuego de las baterias les ha hecho abandonar enteramente la casa. — No se advierte hoy movimiento: todo subsiste lo mismo, y no se sabe hayan aumentado los enemigos sus fuerzas.

Lo pongo en noticia de V. E. por disposicion del Excmo. Sr. D. Joaquin Blake, para que V. E. tenga á bien elevarlo á S. A. el Consejo de Regencia. — Dios guarde &c. Valencia 4 de noviembre de 1811. — *Antonio Burriel.* — P. D. — Las fuerzas sutiles hicieron fuego todo el dia, y molestaron á los enemigos desde la boca del rio y por la playa del E. — Excmo. Sr. jefe del estado mayor general.”